

CONTRALORIA MUNICIPAL DE TUNJA

Código: FO-MC-03

NIT 800.107.701-8

Versión: 1



PROCESO

MEJORAMIENTO CONTINUO

Fecha: 28/09/2015

FORMATO

PLAN DE MEJORAMIENTO

NOMBRE DEL GERENTE SECCIONAL: HITLER ROUSEAU CHAVERRA OVALLE  
 PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PLAN: DICIEMBRE 2016 A DICIEMBRE 2017  
 MODALIDAD DE AUDITORIA: REGULAR

NOMBRE DEL CONTRALOR: WILLIAM JOSE GONZALEZ LIZARAZO  
 VIGENCIA EVALUADA: 2015

RELACIÓN DE OBSERVACIONES FORMULADAS POR LA AGR.	RELACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	ÁREA Y RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	METAS CUANTIFICABLE	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	PORCENTALE DE AVANCE -OBSERVACIONES
<b>CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO</b>						
<p><b>Observación No. 1. Proceso Contable. Recuperación por el pago de incapacidades médicas.</b></p> <p>2.1.1.1.2.1 Subcuenta 147064 –Pagos por cuenta de terceros</p> <p>Durante la vigencia 2015 esta subcuenta no presento movimiento alguno, por lo que se solicitó a la Contraloría Municipal de Tunja informar si durante la vigencia fiscal asumió incapacidades médicas y/o licencias de maternidad.</p> <p>En respuesta la Contraloría relacionó un archivo en excel, mediante el cual informa haber asumido tres (3) incapacidades así.....:</p> <p>Teniendo en cuenta la respuesta suministrada en trabajo de campo por la Contraloría de Tunja y que la subcuenta 147064 al cierre de la vigencia fiscal presentó saldo en \$0 se concluye que, la</p>	<p>Realizar conciliaciones y cruces entre contabilidad y bancos, para tener un mayor control entre los registros contables.</p>	<p>Administrativa- Tesorero General</p>	<p>02-01-2017- 31-12-2017</p>	<p>Realizar 3 conciliaciones</p>	<p>Numero de conciliaciones realizadas/ No. De Conciliaciones programadas</p>	



NOMBRE DEL GERENTE SECCIONAL: HITLER ROUSEAU CHAVERRA OVALLE

NOMBRE DEL CONTRALOR: WILLIAM JOSE GONZALEZ LIZARAZO

PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PLAN: DICIEMBRE 2016 A DICIEMBRE 2017

VIGENCIA EVALUADA: 2015

MODALIDAD DE AUDITORIA: REGULAR

	RELACIÓN DE OBSERVACIONES FORMULADAS POR LA AGR.	RELACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	ÁREA Y RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	METAS CUANTIFICABLE	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	PORCENTALE DE AVANCE -OBSERVACIONES
	<p>Contraloría no reconoció saldos por concepto de incapacidades por cuantía total de \$ 376.848 miles incumpliendo así el principio de registro establecido en el Régimen de Contabilidad Pública, libro 1, título II capítulo único, artículo 8 numeral 116, el cual señala que:</p>						
2	<p><b>Observación No. 2. Proceso Contable. Registro contable del pago de incapacidades médicas.</b></p> <p>2.1.1.1.2.1 Subcuenta 147090 -Otros Deudores</p> <p>Analizada la subcuenta 147090- Otros Deudores se evidenció que, durante la vigencia 2015 la Contraloría presentó los siguientes movimientos por concepto de incapacidades así:</p> <p><b>Tabla 6 Valor Incapacidades reconocidas en la subcuenta 14709001</b></p>	<p>Reclasificar la cuenta de acuerdo con lo establecido en el Régimen de contabilidad pública.</p>	<p>Administrativa- Tesorero General</p>	<p>01-12-2016- 31-12-2016</p>	<p>Registrar el 100% de las incapacidades en la cuenta correspondiente.</p>	<p>Incapacidades registradas en la cuenta correspondiente/ incapacidades pagadas</p>	



NOMBRE DEL GERENTE SECCIONAL: HITLER ROUSEAU CHAVERRA OVALLE

NOMBRE DEL CONTRALOR: WILLIAM JOSE GONZALEZ LIZARAZO

PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PLAN: DICIEMBRE 2016 A DICIEMBRE 2017

VIGENCIA EVALUADA: 2015

MODALIDAD DE AUDITORIA: REGULAR

	RELACIÓN DE OBSERVACIONES FORMULADAS POR LA AGR.	RELACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	ÁREA Y RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	METAS CUANTIFICABLE	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	PORCENTALE DE AVANCE -OBSERVACIONES
	(...)  De lo anterior, se desprende que, la Contraloría reconoció en la subcuenta 147090 -Otros Deudores saldos por concepto de Incapacidades por valor total de \$1.606.148, no siendo esta la cuenta correcta de acuerdo a su naturaleza, sino la cuenta del activo 147064.....-						
3	<b>Observación No. 3. Proceso Contable. Cierre contable al término de la vigencia fiscal.</b>  2.2.1.5. Análisis de Gastos  Al llevar a cabo la validación de los ingresos registrados en la vigencia fiscal 2015 por valor de \$1.446.699 miles y los gastos por valor de \$1.452.591 se evidencia una diferencia de \$5.892 miles. Al validar los movimientos registrados en el balance de prueba a 31 de diciembre de 2015 se identifica que no se realizaron los respectivos asientos contables de cierre, estos asientos contables tienen como objetivo la cancelación de las cuentas de	A final de esta vigencia se verificará con el sistema y se realiza el respectivo cierre contable de acuerdo con la observación de la Auditoría General de la República	Administrativa-Tesorero General	02-01-2017-31-01-2017	Realizar el registro del 100% de los asientos contables al cierre de la vigencia 2016.	Asientos contables registrados al cierre de la vigencia 2016	



NOMBRE DEL GERENTE SECCIONAL: HITLER ROUSEAU CHAVERRA OVALLE  
 PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PLAN: DICIEMBRE 2016 A DICIEMBRE 2017  
 MODALIDAD DE AUDITORIA: REGULAR

NOMBRE DEL CONTRALOR: WILLIAM JOSE GONZALEZ LIZARAZO  
 VIGENCIA EVALUADA: 2015

	RELACIÓN DE OBSERVACIONES FORMULADAS POR LA AGR.	RELACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	ÁREA Y RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	METAS CUANTIFICABLE	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	PORCENTALE DE AVANCE -OBSERVACIONES
	<p>resultado contra la cuenta de pérdidas y ganancias (5905).</p> <p>Al finalizar el año, y una vez se han realizado los ajustes pertinentes, se procede a cancelar cada una de las cuentas de ingresos, gastos y costos para determinar la utilidad del ejercicio, y esta cancelación se registra en los comprobantes de cierre.</p>						
4	<p><b>Observación No. 4. Proceso Contable. Reconocimiento de litigios y demandas en cuentas de orden.</b></p> <p>2.2.1.6. Análisis de cuentas de orden deudoras y acreedoras</p> <p>En la verificación y análisis de la cuenta acreedora <i>Litigios y demandas</i> se evidenció una diferencia por valor de \$319.755 miles, entre el saldo de la cuenta contable 9120 por valor de \$96.471 miles, frente a la cuantía inicial de la demanda reportada en el formato 23 - Controversias judiciales por valor de \$416.226 miles, como se muestra a continuación:</p>	<p>Realizar conciliación trimestral entre la oficina jurídica y contabilidad y verificar los saldos al momento de la rendición de la cuenta.</p>	<p>Administrativa y Jurídica - Tesorero General y Jefe Oficina Jurídica.</p>	<p>31-12-2016-31-12-2017</p>	<p>Realizar 4 conciliaciones en el 2017</p>	<p>Conciliaciones realizadas/conciliaciones programadas</p>	



NOMBRE DEL GERENTE SECCIONAL: HITLER ROUSEAU CHAVERRA OVALLE  
 PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PLAN: DICIEMBRE 2016 A DICIEMBRE 2017  
 MODALIDAD DE AUDITORIA: REGULAR

NOMBRE DEL CONTRALOR: WILLIAM JOSE GONZALEZ LIZARAZO  
 VIGENCIA EVALUADA: 2015

	RELACIÓN DE OBSERVACIONES FORMULADAS POR LA AGR.	RELACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	ÁREA Y RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	METAS CUANTIFICABLE	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	PORCENTALE DE AVANCE -OBSERVACIONES
5	<p><b>Observación No. 5. Proceso presupuestal. Modificaciones presupuestales.</b></p> <p>2.3.1. Asignación Presupuestal y modificaciones al presupuesto</p> <p>Durante la vigencia 2015, el presupuesto de gastos fue modificado en (6) ocasiones a través de una adición y cinco traslados presupuestales; la primera realizada el 18 de junio y la última el traslado el 28 de diciembre. La adición representó una variación del 1.28% mientras los traslados representaron una modificación equivalente al 7.52%....</p> <p>Esto significa que la programación presupuestal de la Contraloría para la vigencia 2015, no se realizó de manera técnica para cubrir sus necesidades en pro de cumplir sus fines estatales o que no respetó la programación al momento de</p>	<p>A partir de la fecha antes de iniciar la vigencia se hará un estudio de necesidades y de acuerdo con lo que arroje ese estudio se realizará la programación del presupuesto, con el fin de disminuir en lo posible las modificaciones presupuestales.</p>	<p>Despacho del Contralor y comité directivo. Jefes de área y Tesorero General</p>	<p>02-01-2017 a 31-12-2017</p>	<p>Un estudio de necesidades Y programa presupuestal 2017</p>	<p>Programación presupuestal acorde a la norma.</p>	



NOMBRE DEL GERENTE SECCIONAL: HITLER ROUSEAU CHAVERRA OVALLE  
 PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PLAN: DICIEMBRE 2016 A DICIEMBRE 2017  
 MODALIDAD DE AUDITORIA: REGULAR

NOMBRE DEL CONTRALOR: WILLIAM JOSE GONZALEZ LIZARAZO  
 VIGENCIA EVALUADA: 2015

RELACIÓN DE OBSERVACIONES FORMULADAS POR LA AGR.	RELACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	ÁREA Y RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	METAS CUANTIFICABLE	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	PORCENTALE DE AVANCE -OBSERVACIONES
ejecutar el presupuesto.						

PROCESO CONTRACTUAL

6	<p><b>Observación N° 6. Proceso contractual. De la experiencia e idoneidad de los contratistas.</b></p> <p>Respecto de los contratos de prestación de servicios 030-2015 y 031-2015, ambos con fecha de firma del 10-12-2015, los estudios previos correspondientes fechados del 01-12-2015 (sin oficio de entrega y/o radicación en la dependencia encargada de adelantar el trámite contractual), evidencian que la Contraloría no especificó los requisitos de idoneidad y experiencia que la persona natural o jurídica debía acreditar para ser el futuro contratista en capacidad de ejecutar el objeto del contrato.....</p> <p>Estas circunstancias, además de poner en riesgo el logro de los fines estatales perseguidos con esta contratación, vulneran lo establecido en las siguientes normas:</p>	<p>Implementar el formato de lista de chequeo, para verificar el cumplimiento de los requisitos de los procesos contractuales así como la documentación requerida en cada contrato.</p>	<p>Administrativa – Jefe de la Oficina Administrativa</p>	<p>02-01-2017 - 31-12-2017</p>	<p>Verificación de los requisitos de los contratos a través de lista de chequeo y modalidad.</p>	<p>100% de la contratación realizada con el total de requisitos,</p>
---	---	---	---	--------------------------------	--	--



NOMBRE DEL GERENTE SECCIONAL: HITLER ROUSEAU CHAVERRA OVALLE  
 PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PLAN: DICIEMBRE 2016 A DICIEMBRE 2017  
 MODALIDAD DE AUDITORIA: REGULAR

NOMBRE DEL CONTRALOR: WILLIAM JOSE GONZALEZ LIZARAZO  
 VIGENCIA EVALUADA: 2015

	RELACIÓN DE OBSERVACIONES FORMULADAS POR LA AGR.	RELACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	ÁREA Y RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	METAS CUANTIFICABLE	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	PORCENTALE DE AVANCE -OBSERVACIONES
	numeral 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y artículos 20, 30 y 81 del Decreto 1510 de 2013, compilados en el Decreto 1082 de 2015, en sus artículos 2.2.1.1.2.1.1., 2.2.1.1.2.2.6. y 2.2.1.2.1.4.9., respectivamente.						
7	<p><b>Observación N° 7. Proceso contractual. Del soporte técnico y económico del valor estimado del contrato.</b></p> <p>Respecto de 14 de los 23 contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que fueron objeto de evaluación como muestra de auditoría (Ns. 010, 011, 016, 017, 018, 019, 020, 021, 022, 026, 027, 028, 030 y 031 de 2015), se evidenciaron deficiencias en los estudios previos realizados en lo referente al soporte técnico y económico del valor estimado del contrato, puesto que en ellos se estipula: (i) que el presupuesto del contrato se estimó teniendo en cuenta los valores históricos pagados por la Contraloría, pero no existe evidencia de dicho estudio para establecer el</p>	Implementar el formato de análisis del sector o estudio de mercado establecido en el SIGC para todos los contratos, donde se especifique el estudio económico mediante el cual se determina el valor estimado del futuro contrato.	Todas las áreas- Jefes de áreas	02-01-2017- 31-12-2017	Implementación del formato del análisis del sector o estudio de mercado establecido en el SIG.	Estudios previos con estudio de mercado y/o análisis del sector para la determinación del valor del contrato/ # total de Estudios elaborados	



NOMBRE DEL GERENTE SECCIONAL: HITLER ROUSEAU CHAVERRA OVALLE  
 PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PLAN: DICIEMBRE 2016 A DICIEMBRE 2017  
 MODALIDAD DE AUDITORIA: REGULAR

NOMBRE DEL CONTRALOR: WILLIAM JOSE GONZALEZ LIZARAZO  
 VIGENCIA EVALUADA: 2015

	RELACIÓN DE OBSERVACIONES FORMULADAS POR LA AGR.	RELACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	ÁREA Y RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	METAS CUANTIFICABLE	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	PORCENTALE DE AVANCE -OBSERVACIONES
	valor y a pesar de existir la Resolución 55 del 16-06-2014 que fija la tabla de honorarios; o (ii) que el presupuesto del contrato se estimó teniendo en cuenta los precios del mercado, en contratos similares publicados en el SECOP y los valores históricos de contratación en temas de capacitación, pero no existe evidencia de dicho estudio para establecer el valor; o (iii) que "Se considera por la especificidad del tema a abordar y dado que se requiere mínimo dos jornadas de ocho horas cada una, un valor de \$2.500.000.00.", en otro caso por \$1.600.000., es decir, no hubo estudio de mercado o estudio técnico para determinar el presupuesto del contrato.						

**PARTICIPACION CIUDADANA**

8	<b>Observación No. 10. Proceso Participación Ciudadana. Traslado por competencia extemporáneo.</b>  2.5.5. Traslados por competencia  De los requerimientos registrados en la	Cumplir con lo establecido, en la ley 1437 de 2011 artículo 21; llevar un control efectivo de cada comunicación radicada en la entidad y darle el	Auditoría fiscal, y Jefes de todas las áreas.	15-12-2016-31-12-2017	El 100% de las PQR que llegan a la Entidad	Número PQR contestadas en oportunidad /Numero de PQR radicadas en la entidad	
---	---	---	---	-----------------------	--	--	--





NOMBRE DEL GERENTE SECCIONAL: HITLER ROUSEAU CHAVERRA OVALLE  
 PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PLAN: DICIEMBRE 2016 A DICIEMBRE 2017  
 MODALIDAD DE AUDITORIA: REGULAR

NOMBRE DEL CONTRALOR: WILLIAM JOSE GONZALEZ LIZARAZO  
 VIGENCIA EVALUADA: 2015

	RELACIÓN DE OBSERVACIONES FORMULADAS POR LA AGR.	RELACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	ÁREA Y RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	METAS CUANTIFICABLE	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	PORCENTALE DE AVANCE -OBSERVACIONES
	rendición de la cuenta y recibidos hasta el 30 de junio del año 2015, fueron trasladados por competencia 15 requerimientos (correspondientes a 10 traslados a otra entidad y 5 por competencia compartida), de los cuales las solicitudes 1597, 468 y 672 informaron sobre el traslado en 12, 23 y 13 días hábiles, respectivamente. Por lo anterior, la Contraloría no dio cumplimiento a lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, el cual establece "Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los diez (10) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito."	respectivo trámite en tiempo y oportunidad.					
9	<b>Observación No. 11. Proceso Participación Ciudadana. Realización de alianzas estratégicas.</b>  2.5.7.1. Alianzas estratégicas  A pesar de que la Contraloría informó que "con el fin de dar cumplimiento al artículo 121 de la Ley 1474 de 2011, inició gestiones con la universidad de Boyacá y la	En el 2016 se firmó un convenio por 4 años en alianza con la academia universidad UPTC, para conformación de veedurías especializadas y solicitud de conceptos técnicos que se requieran en el proceso	Auditoría fiscal, Administrativa. Jefe Auditoría Fiscal y Jefe Administrativo.	02-01-2017-31-12-2017  15-12-2016-31-12-2016	Conformación de 1 veeduría especializada en control social. Solicitud de conceptos  Una capacitación a los veedores existentes en	Veeduría conformada y capacitada  Capacitación realizada /capacitación programada.	

CONTRALORIA MUNICIPAL DE TUNJA

Código: FO-MC-03

NIT 800.107.701-8

Versión: 1



PROCESO

MEJORAMIENTO CONTINUO

Fecha: 28/09/2015

FORMATO

PLAN DE MEJORAMIENTO

NOMBRE DEL GERENTE SECCIONAL: HITLER ROUSEAU CHAVERRA OVALLE

NOMBRE DEL CONTRALOR: WILLIAM JOSE GONZALEZ LIZARAZO

PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PLAN: DICIEMBRE 2016 A DICIEMBRE 2017

VIGENCIA EVALUADA: 2015

MODALIDAD DE AUDITORIA: REGULAR

RELACIÓN DE OBSERVACIONES FORMULADAS POR LA AGR.	RELACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	ÁREA Y RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	METAS CUANTIFICABLE	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	PORCENTALE DE AVANCE -OBSERVACIONES
<i>Universidad Santo Tomás – Seccional Tunja, para el logro de una alianza que permitiera conformar grupos especializados de veedores ciudadanos con el propósito de ejercer un mejor control fiscal social a las políticas públicas y los recursos públicos del orden municipal.</i>	auditor y responsabilidad fiscal por lo que a partir de la fecha se comenzará a ejecutar. Cumplir con las actividades programadas en el plan de acción 2016, sobre participación ciudadana.			la ciudad de Tunja, sobre control social y participación ciudadana.		

AUDITORIA FISCAL

10	<p><b>Observación No. 12. Proceso Auditor. Análisis a la rendición y revisión de cuentas</b></p> <p>La Contraloría Municipal de Tunja informó haber recibido durante la vigencia 2015, dentro de los términos establecidos, el 100% de las cuentas de sus entidades vigiladas (24)...(..).</p>	<p>Aunque la Contraloría viene cumplimiento la resolución 175 de 2013, donde se establece artículo 43 numeral 2 la Contraloría Municipal de Tunja tendrá plazo máximo de tres años a partir de la fecha de la presentación, de la cuenta anual consolidada, para emitir el pronunciamiento de fenecimiento o no de la cuenta, se priorizará</p>	<p>Auditoría Fiscal- Jefe Auditoria Fiscal</p>	<p>02/01/2017 al 31 -12 - 2017</p>	<p>100% de los puntos de control que rindieron cuenta en la vigencia 2015 que no fueron auditados en el 2016, incluidos en PGA -2017</p>	<p>Total de cuentas revisadas en el 2017, de puntos de control que rindieron cuenta en el 2015, y no fueron auditados en el 2016/ Cuentas rendidas en las vigencias 2015, que no fueron auditadas en el 2016.</p>
----	--	---	--	------------------------------------	--	---



NOMBRE DEL GERENTE SECCIONAL: HITLER ROUSEAU CHAVERRA OVALLE  
 PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PLAN: DICIEMBRE 2016 A DICIEMBRE 2017  
 MODALIDAD DE AUDITORIA: REGULAR

NOMBRE DEL CONTRALOR: WILLIAM JOSE GONZALEZ LIZARAZO  
 VIGENCIA EVALUADA: 2015

	RELACIÓN DE OBSERVACIONES FORMULADAS POR LA AGR.	RELACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	ÁREA Y RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	METAS CUANTIFICABLE	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	PORCENTALE DE AVANCE -OBSERVACIONES
		dentro del Plan General de Auditorias del año 2017 las auditorías de aquellos puntos de control que rindieron cuenta en el año 2015 y a los cuales no se les programo auditoría en el PGA de la vigencia 2016.					
11	<p><b>Observación No. 13. Proceso Auditor. Cobertura de las auditorias.</b></p> <p><u>Análisis de la cobertura del control fiscal por entidad</u></p> <p>Conforme a lo reportado en la cuenta de 2015 se observó que para la vigencia fiscal la Contraloría ejecutó 29 auditorías, así:</p> <p><b>Tabla 41. Gestión en Auditorias a Entidades</b></p> <p>(...)</p>	Se solicitará a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, para que nos apoye con los estudiantes en diferentes disciplinas académicas, para el ejercicio del control fiscal, así como se contratará profesionales de apoyo, para fortalecer el procesos auditor.	Auditoría fiscal y oficina administrativa- Jefes de estas dos áreas.	02/02/2017 30/11/2017	Solicitud de apoyo a la Universidad y contratación de servicios profesionales de apoyo a la gestión.	Auditorias apoyadas con pasantes y contratistas /auditorias programadas.	



NOMBRE DEL GERENTE SECCIONAL: HITLER ROUSEAU CHAVERRA OVALLE  
 PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PLAN: DICIEMBRE 2016 A DICIEMBRE 2017  
 MODALIDAD DE AUDITORIA: REGULAR

NOMBRE DEL CONTRALOR: WILLIAM JOSE GONZALEZ LIZARAZO  
 VIGENCIA EVALUADA: 2015

	RELACIÓN DE OBSERVACIONES FORMULADAS POR LA AGR.	RELACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	ÁREA Y RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	METAS CUANTIFICABLE	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	PORCENTALE DE AVANCE -OBSERVACIONES
	En la anterior tabla se observa que la Contraloría de Tunja ejecutó 29 auditorías a 16 entidades, 5 sujetos que equivalen al 83,33% del total de sujetos vigilados y 11 puntos que equivalen a un 61,11% del total de los puntos de control, lo que significa que dejó de auditar durante la vigencia 2015 a un sujeto y 7 puntos, equivalentes a un 16,67% y 38,89%, respectivamente.						
15	<b>Observación No. 14. Proceso Auditor. Análisis de los hallazgos de auditoría.</b>  Respecto a la determinación de los hallazgos, el equipo auditor presenta debilidades al momento de fundamentar las observaciones de auditoría, puesto que de los procesos auditados y analizados se evidencio que de un 100% de las observaciones de auditoría, el 44,17% tuvieron que ser retiradas	El auditor fiscal en su revisión verificara que en los hallazgos el criterio sea claro; se defina la norma transgredida, y las posibles causas y efectos del hallazgo. Al no cumplirse se devuelve para ser corregido por el profesional que realizó la auditoría.	Auditoría Fiscal – Jefe Auditoría fiscal	01-02-2017-31-12-2017.	Revisar todos los informes preliminares para verificar que las observaciones cumplen con el criterio.	Numero de hallazgos/ número de hallazgo con todos los requisitos y elementos característicos.	

PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL

NOMBRE DEL GERENTE SECCIONAL: HITLER ROUSEAU CHAVERRA OVALLE  
 PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PLAN: DICIEMBRE 2016 A DICIEMBRE 2017  
 MODALIDAD DE AUDITORIA: REGULAR

NOMBRE DEL CONTRALOR: WILLIAM JOSE GONZALEZ LIZARAZO  
 VIGENCIA EVALUADA: 2015

	RELACIÓN DE OBSERVACIONES FORMULADAS POR LA AGR.	RELACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	ÁREA Y RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	METAS CUANTIFICABLE	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	PORCENTALE DE AVANCE -OBSERVACIONES
16	<p><b>Observación N° 15. Proceso de indagaciones preliminares. Caducidad de la acción fiscal.</b></p> <p>De acuerdo a lo normado en el artículo 9 de la Ley 610 de 2000, se evidenció que la Contraloría, por el paso del tiempo, perdió la oportunidad y la competencia para investigar fiscalmente hechos generadores de presuntos detrimentos patrimoniales por cuantía por determinar, al haber operado la caducidad de la acción fiscal en la indagación nro. 013-2015...(..)                      Esta situación se presenta por los largos periodos de tiempo que transcurren en algunos casos entre la fecha de ocurrencia de los hechos generadores del presunto daño fiscal y el traslado del hallazgo de auditoría y entre esta última fecha y la de apertura de la indagación preliminar.</p>	<p>Aunque en la indagación en mención, el resultado fue la apertura del proceso de responsabilidad, pues el último hecho se presentó en mayo de 2013, fecha en la que se pagó el último canon de arrendamiento, se establecerá un control para evitar que los hallazgos se demoren tanto en el traslado por auditoría como en la Oficina Jurídica.</p>	<p>Oficina Jurídica y Auditoría Fiscal – Jefes de estas dos áreas.</p>	<p>01-01-2017-31-12-2017</p>	<p>Controlar los términos establecidos para el traslado de hallazgos.</p> <p>Realizar el estudio del hallazgo dentro de los términos establecidos en el procedimiento interno.</p>	<p>Hallazgos trasladados dentro de los términos/Hallazgos fiscales producto de auditorías.</p> <p>Procesos tramitados dentro de los términos, evitando prescripciones.</p>	
17	<p><b>Observación N° 16. Proceso de responsabilidad fiscal. Riesgo de prescripción.</b></p> <p>Se concluye que cinco (5) procesos ordinarios, que representan el 5,26% del</p>	<p>Elaborar un plan de contingencia para evacuar dentro del primer semestre de 2017 todos los procesos que pasan de los tres (3)</p>	<p>Oficina Jurídica – Jefe de Oficina Jurídica.</p>	<p>01-01-2017-31-07-2017</p>	<p>Elaborar y ejecutar el plan de contingencia</p>	<p>Plan de Contingencia ejecutado.</p>	

NOMBRE DEL GERENTE SECCIONAL: HITLER ROUSEAU CHAVERRA OVALLE  
 PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PLAN: DICIEMBRE 2016 A DICIEMBRE 2017  
 MODALIDAD DE AUDITORIA: REGULAR

NOMBRE DEL CONTRALOR: WILLIAM JOSE GONZALEZ LIZARAZO  
 VIGENCIA EVALUADA: 2015

	RELACIÓN DE OBSERVACIONES FORMULADAS POR LA AGR.	RELACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	ÁREA Y RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	METAS CUANTIFICABLE	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	PORCENTALE DE AVANCE -OBSERVACIONES
	total de procesos, cuya cuantía asciende a \$663.214.959, equivalente al 17,0% del valor total del presunto detrimento patrimonial del Municipio investigado a través de procesos ordinarios, estuvo durante la vigencia en riesgo de prescripción al superar en su trámite los 3 años, acercándose al límite del término legal de 5 años – artículo 9 de la Ley 610 de 2000.	años.					
		Elaborar un cuadro de control con todos los procesos que se encuentran vigentes, y hacerle seguimiento mensual para evitar las prescripciones.	Oficina Jurídica – Jefe de Oficina Jurídica	01-01-2017-31-07-2017	Cuadro de control y seguimientos mensuales	Numero de procesos archivados en el 2017 por prescripción / No. Procesos vigentes.	
18	<b>Observación N° 17. Proceso de responsabilidad fiscal. Procedimiento verbal.</b>  En la última vigencia – 2015, la Contraloría Municipal de Tunja tan solo abrió dos procesos de responsabilidad fiscal por el procedimiento verbal por cuantía de \$4.602.121, el cual es más expedito y célere que el procedimiento ordinario, a través del que si inició en dicha vigencia 49 procesos por \$1.758.524.035, de los cuales 18, por valor de \$919.737.645, estaban precedidos de indagaciones preliminares.	Analizar los traslados fiscales que llegan a la oficina Jurídica, en caso de que se adecue el proceso al trámite del procedimiento verbal imputar responsabilidad fiscal y tramitarlo por dicho procedimiento.	Oficina Jurídica – Jefe de Oficina Jurídica	02-02-2017-31-12-2017	Análisis de hallazgos.	Procesos verbales iniciados en el 2017/ traslados fiscales con los requisitos exigidos para imputar responsabilidad fiscal.	



NOMBRE DEL GERENTE SECCIONAL: HITLER ROUSEAU CHAVERRA OVALLE

NOMBRE DEL CONTRALOR: WILLIAM JOSE GONZALEZ LIZARAZO

PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PLAN: DICIEMBRE 2016 A DICIEMBRE 2017

VIGENCIA EVALUADA: 2015

MODALIDAD DE AUDITORIA: REGULAR

	RELACIÓN DE OBSERVACIONES FORMULADAS POR LA AGR.	RELACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	ÁREA Y RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	METAS CUANTIFICABLE	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	PORCENTALE DE AVANCE -OBSERVACIONES
19	<p><i>Observación N° 18. Proceso de responsabilidad fiscal. Resultado del proceso de responsabilidad fiscal.</i></p> <p>Del total de procesos ordinarios (95), la mayoría se encuentra en trámite dentro de la etapa probatoria inicial antes de imputación o archivo (73,68% de los procesos y 74,75% de la cuantía); en trámite con imputación antes de fallo el 10,53% de los procesos, equivalentes al 12,13% de la cuantía; en trámite con fallo con responsabilidad fiscal decidiendo recursos el 1,05%, y 6,50% de la cuantía; en trámite decidiendo en grado de consulta el 5,26%, y 4,09% de la cuantía; se archivaron por no mérito el 5,26% de los procesos, equivalentes al 3,01% de la cuantía; no hubo archivos por caducidad o prescripción; por pago el 4,21% de los procesos y 0,15% de la cuantía; no hubo fallos sin responsabilidad fiscal ni fallos con responsabilidad fiscal ejecutoriados.....</p>	<p>Tramitar los procesos de responsabilidad fiscal dentro de los términos indicados en la Ley 610 de 2000 y la 1474 de 2011.</p>	<p>Oficina Jurídica – Jefe de Oficina Jurídica</p>	<p>01-01-2017-31-12-2017</p>	<p>Cumplir con los términos establecidos en la ley 610 de 2000 y 1474 de 2011.</p>	<p>Procesos tramitados dentro de los términos de Ley.</p>	

CONTROL MACRO



NOMBRE DEL GERENTE SECCIONAL: HITLER ROUSEAU CHAVERRA OVALLE

NOMBRE DEL CONTRALOR: WILLIAM JOSE GONZALEZ LIZARAZO

PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PLAN: DICIEMBRE 2016 A DICIEMBRE 2017

VIGENCIA EVALUADA: 2015

MODALIDAD DE AUDITORIA: REGULAR

	RELACIÓN DE OBSERVACIONES FORMULADAS POR LA AGR.	RELACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	ÁREA Y RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	METAS CUANTIFICABLE	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	PORCENTALE DE AVANCE -OBSERVACIONES
20	<p><b>Observación No. 19. Proceso Gestión Macro. Informe sobre las finanzas públicas del municipio de Tunja</b></p> <p>La Contraloría, no presentó oportunamente los informes macro fiscales a la Asamblea Municipal. Artículo 38 de la Ley 42 de 1993, que establece:</p> <p><i>“Artículo 38°.- El Contralor General de la República deberá presentar a consideración de la Cámara de Representantes para su examen y fenecimiento, a más tardar el 31 de julio, la cuenta general del presupuesto y del tesoro correspondiente a dicho ejercicio fiscal.”</i> (Negrilla fuera de texto).</p>	<p>Se programará la auditoria a las finanzas públicas del municipio para ejecutarse en el primer semestre del 2017 y se enviará el informe al Concejo Municipal.</p>	<p>Auditoría Fiscal – Jefe Auditoria Fiscal</p>	<p>02-01-2017-30-06- 2017</p>	<p>Auditoria a finanzas públicas – Informe final de auditoria a finanzas publicas</p>	<p>Informe final de auditoria a las finanzas públicas enviado antes del 31 de julio/auditoria programada a las finanzas publicas</p>	
<b>ADMINISTRATIVA:</b>							
21	<p><b>Observación No. 20. Proceso Gerencia Publica y Gestión TIC's. Análisis al cumplimiento del Decreto 2573 de 2014</b></p> <p>La Contraloría de Tunja formuló un plan de</p>	<p>Revisar el Plan de Acción GEL, elaborado para cumplir con la implementación de las estrategias de Gobierno</p>	<p>Comité de Gobierno en línea</p>	<p>02-01-2016-28-02-2017</p>	<p>Ejecutar el plan de acción n GEL</p>	<p>Acciones cumplidas plan de acción GEL a 2017/ acciones propuestas para cumplir hasta el 2017.</p>	





NOMBRE DEL GERENTE SECCIONAL: HITLER ROUSEAU CHAVERRA OVALLE

NOMBRE DEL CONTRALOR: WILLIAM JOSE GONZALEZ LIZARAZO

PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PLAN: DICIEMBRE 2016 A DICIEMBRE 2017

VIGENCIA EVALUADA: 2015

MODALIDAD DE AUDITORIA: REGULAR

RELACIÓN DE OBSERVACIONES FORMULADAS POR LA AGR.	RELACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	ÁREA Y RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	METAS CUANTIFICABLE	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	PORCENTALE DE AVANCE -OBSERVACIONES
<p>acción cuyo objeto es la implementación de las estrategias de Gobierno en Línea –GEL<sup>1</sup>, en el cual se trazaron metas ejecutables entre los años 2015 y 2018....(...).</p> <p>La Contraloría no cumplió con los porcentajes de avance en la implementación de 3 de 4 componentes estratégicos de Gobierno en Línea, determinados en el numeral 2 del artículo 10 del decreto 2573 de 2014</p>	<p>en Línea y ajustar las fechas para que se puedan cumplir antes del 2018.</p>					

**DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO**

<p><b>Observación No. 21. Proceso Planeación Estratégica. Plan Estratégico 2012-2015 de la Contraloría Municipal de Tunja</b></p> <p>Conforme a lo señalado en la Ley 1474 de 2011, sección tercera, medidas especiales para el fortalecimiento del ejercicio de la función de control fiscal territorial, artículo 129, se observó lo siguiente, la Contraloría</p>	<p>Priorizar dentro Plan General de Auditorias del año 2017 las auditorías de aquellos puntos de control que rindieron cuenta en el año 2015 y a los cuales no se les programo auditoría en el PGA de</p>	<p>Auditoría Fiscal- Jefe Auditoria Fiscal</p>	<p>02/01/2017 al 31 -12 - 2017</p>	<p>100% de los puntos de control que rindieron cuenta en la vigencia 2015 que no fueron auditados en el 2016,</p>	<p>Total de cuentas revisadas en el 2017, de puntos de control que rindieron cuenta en el 2015, y no fueron auditados en el 2016/ Cuentas rendidas en las vigencias 2015, que</p>	
--	---	--	------------------------------------	---	---	--

<sup>1</sup> Decreto 2573 del 12 diciembre de 2014, por el cual se establecen los lineamientos generales de la estrategia de gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones.



NOMBRE DEL GERENTE SECCIONAL: HITLER ROUSEAU CHAVERRA OVALLE

NOMBRE DEL CONTRALOR: WILLIAM JOSE GONZALEZ LIZARAZO

PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PLAN: DICIEMBRE 2016 A DICIEMBRE 2017

VIGENCIA EVALUADA: 2015

MODALIDAD DE AUDITORIA: REGULAR

	RELACIÓN DE OBSERVACIONES FORMULADAS POR LA AGR.	RELACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	ÁREA Y RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	METAS CUANTIFICABLE	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	PORCENTALE DE AVANCE -OBSERVACIONES
	<p>Municipal de Tunja, en la formulación de su Plan Estratégico 2012-2015, tuvo en cuenta las funciones misionales de la entidad en relación con el control fiscal, participación ciudadana y procesos de responsabilidad fiscal.</p> <p>La verificación de la información anterior, permite concluir lo siguiente:</p> <p>Respecto al objetivo estratégico 1, estrategia "1.2 Mejorar la cobertura de los entes auditados a partir del análisis de la materialidad e importancia relativa de los bienes y recursos administrados y la valoración de los riesgos que se presenten en la ejecución de los mismos" se concluye:</p> <p>Partiendo de lo analizado en el acápite 2.6.4 Análisis de la cobertura del control fiscal por entidad y 2.6.5 Análisis de la cobertura del control fiscal por presupuesto se tiene que la cobertura total programada en el PGA 2015 fue de 66.67%, al programar auditar 16 entidades de un total de 24; así mismo, la cobertura total programada en presupuesto</p>	<p>la vigencia 2016.</p>			<p>incluidos en PGA -2017</p>	<p>no fueron auditadas en el 2016.</p>	



NOMBRE DEL GERENTE SECCIONAL: HITLER ROUSEAU CHAVERRA OVALLE

NOMBRE DEL CONTRALOR: WILLIAM JOSE GONZALEZ LIZARAZO

PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PLAN: DICIEMBRE 2016 A DICIEMBRE 2017

VIGENCIA EVALUADA: 2015

MODALIDAD DE AUDITORIA: REGULAR

RELACIÓN DE OBSERVACIONES FORMULADAS POR LA AGR.	RELACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	ÁREA Y RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	METAS CUANTIFICABLE	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	PORCENTALE DE AVANCE -OBSERVACIONES
<p>a auditar fue del 44.42% (\$92.946.862.792) de un total de presupuesto de gastos vigilado (\$209.253.678.397).</p> <p>Lo que significa que la cobertura del proceso auditor de la Contraloría de Tunja para la vigencia 2016 viene paulatinamente decreciendo, dado que en promedio cada entidad sujeta a vigilancia por parte de la Contraloría es auditada poco más de cada 2 años.</p>						

**HALLAZGOS EN LA RENDICION DE LA CUENTA**

22	<p><b>Hallazgo No. 19:</b> (Obs.22). <i>Inconsistencias en la rendición de la cuenta.</i></p> <p>En atención a lo establecido en la Resolución Orgánica 007 del siete de octubre de 2015 de la Auditoría General de la República, a continuación se muestran algunas diferencias y/o inconsistencias encontradas en la información reportada por la Contraloría en la cuenta rendida de la vigencia 2015.</p>	<p>Cada responsable de rendir la cuenta realizará una revisión de la información que se debe reportar. Cuando se deba cruzar información entre dos áreas se revisará entre los dos responsables.</p>	<p>Jefes de área – Tesorero- Control Interno</p>		<p>Rendición de cuenta sin inconsistencias</p>	
----	---	--	--	--	--	--



NOMBRE DEL GERENTE SECCIONAL: HITLER ROUSEAU CHAVERRA OVALLE

NOMBRE DEL CONTRALOR: WILLIAM JOSE GONZALEZ LIZARAZO

PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PLAN: DICIEMBRE 2016 A DICIEMBRE 2017

VIGENCIA EVALUADA: 2015

MODALIDAD DE AUDITORIA: REGULAR

RELACIÓN DE OBSERVACIONES FORMULADAS POR LA AGR.	RELACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	ÁREA Y RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	METAS CUANTIFICABLE	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	PORCENTALE DE AVANCE -OBSERVACIONES
	El comité directivo revisará que se hayan subido todos los formatos correspondientes antes de aprobar el envío.	Comité directivo	02-01-2017-25-02-2017	1 revisión	Acta de comité directivo	

WILLIAM JOSE GONZALEZ LIZARAZO

Contralor Municipal de Tunja

DIANA ALEXANDRA RODRIGUEZ BACCA  
Jefe oficina Administrativa.-

NOHORA CECILIA BUITRAGO VEGA  
Auditor Fiscal.-

ESNEIDER EDGARDO SOLER  
Tesorero.-

Revisó. ELSA MARINA BRICEÑO PINZON  
Asesora de Control Interno